

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPLANCORP S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, a las diez horas, en el local ubicado en la Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Solar # 22 y Nahim Isaías Manzana # 703 Edificio Condominio Clase Piso # 1 Oficina # 106, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía IMPLANCORP S. A. , señores: 1)El Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de ocho mil trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 2)El Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de seis mil doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una., 3) El Dr. Carlos Eduardo Rueda Sánchez, propietario de seis mil doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular se designa para que presida la sesión el Doctor Juan Carlos Rueda Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Efraín Rueda Sánchez, quienes formulan la lista de asistentes que manda la ley.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2014 arroja una utilidad de USD 4957.97 , la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de USD 1.090.75 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$

652.94 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en el punto a) del orden del día y luego de escucharlo y analizarlo, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, lo aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 30 de abril de 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPLANCORP S. A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015.-**

- a) Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de cuatrocientas (8.320) acciones ordinarias con derecho a 40 votos;
- b) Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de doscientas (6.240) acciones ordinarias con derecho a 30 votos;
- c) Dr. Carlos Eduardo Rueda Sánchez, propietario de doscientas (6.240) acciones ordinarias con derecho a 30 votos;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-



**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
JUAN CARLOS RUEDA SANCHEZ**



**GERENTE GENERAL – SECRETARIO  
CARLOS EFRAIN RUEDA MORERIRA**